



## RED MEXICANA DE INVESTIGADORES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

XXXIV Jornada de Nacional Académica

Sede: Universidad de Guadalajara

Guadalajara, Jal. 8 al 10 de marzo de 2020

### Acta de sesión del Consejo de REDMIIE

#### Jornada de trabajo 8 de marzo de 2020

Se inicia la sesión de trabajo del Consejo directivo de la REDMIIE a las 18:30 hrs con la presencia de Guillermo Castillo Castillo, Ruth Cordero Bencomo, Dolores García Perea, Rosa Amalia Gómez Ortiz, Rosa María González Isasi, Mercedes Guadalupe Hoyos Ramírez, Martha López Ruiz, Ana Ma. Mata Pérez, Ma. del Carmen Padilla Rodríguez, Marcelina Rodríguez Robles y Martha Vergara Fregoso.

Se informa de las actividades programadas para la conmemoración del día de la mujer y la situación especial que se tiene debido al evento programado para la realización de la marcha general de “un día sin mujeres” y el riesgo que conlleva trabajar dentro de la universidad, sin embargo, se han tomado precauciones y si se requiere se hará un ajuste en la agenda para dar cauce a las tareas y propósitos del orden del día. Se solidariza la REDMIIE con la actividad nacional programada para el día 9 del presente.

#### Orden del día:

- Importancia de los informes de cada subárea
- Principales logros de la REDMIIE durante el periodo 2017-2020
- Pendientes
- Condiciones para la elección de Coordinadores Generales de la REDMIIE

Se acuerda que los coordinadores de las subáreas envíen sus respectivos informes a la coordinación general para integrar la información al informe de esta gestión.

#### Logros de la Red

Uno de los logros de esta gestión es que se tiene **un aumento en las entidades con intenciones de colaborar en los estados del conocimiento** otro es el desarrollo del **I Congreso Internacional de la Red** debido a la proyección de ésta como grupo de referencia. Se tiene ya un **libro por publicar** con los capítulos dictaminados y luego de su edición el costo se cubrirá con recursos de la Red.

Otro logro es el **convenio internacional con la Universidad Católica de Córdoba, Argentina**, se espera que haya metas en torno al convenio. Será un reto para la siguiente gestión.

Un logro más es el reconocimiento a **Lya Sañudo y Martha López** como **titulares en la coordinación del estado de conocimiento del área Investigación de la Investigación Educativa del COMIE**.

Otro de los logros es la **presencia de la Red en los foros** que se organizaron y que han generado reconocimiento en el COMIE para el trabajo realizado. A ello se suma **la producción de los miembros de la REDMIIE presentada en los Congresos del COMIE**.

Dado que los organismos evaluadores solicitan a los universitarios que pertenezcan a Redes, se requiere en nuestro colectivo, contar con una comisión que avale los trabajos que se presentan en los congresos y se publican en los medios de difusión. Se espera que pronto se tengan trabajos colectivos interinstitucionales. Entre los ejercicios ya se cuentan textos (artículos, capítulos y libros) que se han publicado. Se propone la creación de la **Comisión editorial** y se avala por los integrantes del Consejo de la Red.

Otro evento a resaltar es la participación de miembros de la REDMIIE en el Consejo directivo del COMIE, lo que fortalece la presencia de la Red en este organismo.

**Se crearon o reorganizaron grupos en diferentes estados**, convocados por miembros de REDMIIE **para la elaboración de los diagnósticos estatales** en: Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Puebla, Querétaro, Tabasco, Tamaulipas y Zacatecas. Se creó la Red de Investigadores Educativos de Zacatecas que se suma a los diagnósticos estatales.

Un logro más es la **creación y mantenimiento de la plataforma de la Red**.

La **reestructuración de los estatutos y su adecuación con la figura de Asociación Civil** es un logro adicional.

El trabajo con la Red de Posgrados en Educación y con la Red Iberoamericana de investigación y posgrados en educación evidencia los logros en términos de vinculación con otras redes.

Se han integrado investigadores de la Universidad del Valle de México (UVM) de diferentes campos disciplinarios y de la Dirección Nacional de Innovación educativa de la Ciudad de México al trabajo de la REDMIIE.

**Se publicó el libro de diagnósticos de investigación educativa de la década 2002-2011**, queda pendiente entregar ejemplares a integrantes de la Red, interesados en el tema.

Se ha incrementado, en cantidad y calidad, la participación de los miembros en eventos nacionales e internacionales.

Entre las fortalezas de los miembros de REDMIIE está la experiencia que se genera en esta Red, la cual se **capitaliza en su participación en investigación educativa** y les permite posicionarse mejor laboralmente en sus instituciones.

### **Tareas pendientes**

Dar de alta en la Secretaría de Hacienda a la Red como Asociación Civil y obtener el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT), por lo que Martha Vergara se compromete a coordinar el proceso administrativo para ello, previa actualización del acta.

Una debilidad observada es la relacionada con las habilidades para la redacción de textos académicos y la confusión en la diferenciación de formatos de textos. Situación que será atendida por la comisión de Formación.

La regulación administrativa de solicitudes, miembros y directorio requieren revisarse para su realización eficiente y pertinente a la dinámica de la red.

Hace falta el taller de inducción para los aspirantes y elaborar listas diferenciadas de miembros constantes, eventuales y una más de solicitantes de ingreso.

Formalizar la realización de convenios interinstitucionales en los que aparezca la Red, por lo que se propone la **creación de la Comisión de Vinculación**, propuesta que es avalada por los asistentes del Consejo.

### **Elección de coordinadores generales.**

En relación con la elección de los Coordinadores Generales de la Red se informa de la posibilidad de elegirlos de acuerdo con la normatividad de la Red, a pesar de la ausencia del Dr. Manuel Cacho dado que tanto él como la Dra. Martha Vergara han terminado ya el período de su gestión. Con base en ello, los miembros del Consejo acuerdan que se recibe la candidatura y propuesta de Plan de trabajo presentadas por Marcelina Rodríguez y Martha López y que se realice la votación correspondiente en la Asamblea General de la Red.

Se solicita a quienes participan como titulares en las comisiones y coordinadores de las subáreas de la Red, que expresen su voluntad respecto a continuar con esta función para la siguiente gestión del consejo 2020-2022. Manifestaron su deseo de **no continuar** con las comisiones y coordinaciones asignadas en la gestión anterior:

Guadalupe Hoyos - **Admisión**

Dolores García Perea - **Tesorería**

Ana Ma. Mata Pérez-**Co-Coordinación subárea Formación de Investigadores**

Ma. del Carmen Padilla **Comisario**

### **Coordinadores de Subáreas:**

- Formación de investigadores (Guillermo Castillo Castillo) continúa
- Políticas y financiamiento (Rosa Amalia Gómez) continúa

- Condiciones institucionales (Martha López Ruiz) continúa
- Usos y distribución del conocimiento (Martha Vergara Fregoso) continúa
- Epistemología y métodos (Manuel Cacho Alfaro) pendiente
- Agentes comunidades y redes (Lya Sañudo Guerra) continúa
- Diagnósticos estatales de IE, se votará o ratificará coordinación en la reunión del próximo 29 de mayo en Jalisco.

#### **Comisiones asignadas por el Consejo:**

- Comisión de la plataforma (Rosa Ma. González) continúa
- Comisión de Normatividad (Ruth Cordero) continúa
- Comisión de Admisión se asigna a Rocío Andrade en sustitución de M. Guadalupe Hoyos
- Comisión de actas y acuerdos se asigna a Ma. de los Ángeles López Esquivel en sustitución de Marcelina Rodríguez
- Comisión de formación (Martha López Ruiz) continúa
- Comisión de tesorería se asigna a Claudia Fabiola Ortega Barba en sustitución de Ma. Dolores García Perea
- Comisario se asigna a Dolores García Perea en sustitución de Ma. del Carmen Padilla Rodríguez

#### **Nuevas comisiones:**

- Comisión editorial se asigna a Sara Galván
- Comisión de vinculación se asigna a Martha Vergara Fregoso

Las comisiones tomarán posesión una vez que se vote por los integrantes de la Coordinación General en la Asamblea, mientras que los coordinadores de las subáreas serán votados o ratificados durante la sesión de trabajo, en cada una de las subáreas.

#### **Inauguración de la XXXIV Jornada académica de la REDMIIE 9 de marzo de 2020**

**Inauguración** por el Dr. Héctor Raúl Solís Gadea Vice-rector de la U de G quien plantea que el modelo de sociedad está en banca rota y requiere reorganizarse, asume que es necesario ubicar al individuo en una situación crítica y con conocimiento de la realidad y que se convierta en un real agente de cambio de la sociedad en este momento en que las instituciones educativas y la educación requieren preguntarse qué papel juegan en la construcción de nuevas relaciones sociales. Se requiere una mayor presencia y actividad de los investigadores y formadores de los profesionales en todas las áreas del conocimiento para que participen en la transformación de la realidad con base en la meta investigación que se realiza.

**Conferencia Magistral:** Desafíos de las universidades en un contexto de innovación por el Dr. Carlos Iván Moreno Arellano, Coordinador General Académico de la UdeG. La presentación de apoyo a la conferencia estará disponible en la página de la REDMIIE.

## **Presentación de la agenda de trabajo de la XXXIV jornada académica de la REDMIIE.**

**Conmemoración del día de la mujer.** Presenta Martha Vergara Fregoso. **Historia del feminismo y acción latinoamericana.** Se reitera el respaldo al movimiento mexicano pues las mujeres nos constituimos como grupo vulnerable, por ser objeto de violencia, acoso...

Un día sin mujeres el 9 de marzo, se plantea para exigir el cese de la violencia feminicida y fortalecer los derechos de las mujeres. Se evidencian las implicaciones de un día sin mujeres. La demanda es frenar la violencia, reparar los daños y prevenir las reacciones machistas.

Propuesta: Subir la ponencia y video a la plataforma como una evidencia de la participación de la REDMIIE y además incorporar la perspectiva de género a los estados del conocimiento.

## **Propuesta de organización del Estado del Conocimiento del área: Investigación de la IE** Presentan Lya Sañudo Guerra y Martha López Ruiz

Para dar inicio se comenta sobre la necesaria utilización de las tecnologías para recabar información e integrarla al repositorio de la Red; además de precisar con claridad en las entidades, lo que se quiere lograr y dar cuenta de la lógica y condiciones en que tiene lugar la IE desde sus antecedentes en los dos anteriores estados del conocimiento, para argumentar la pertinencia social de esta área, la generación de conocimiento a partir de las mismas bases argumentativas y categorías de análisis en cada una de las entidades.

Se presenta la estructura metodológica para desarrollar los diagnósticos como base para los estados del conocimiento y contar con una estructura común al momento de integrar la información. Podrá consultarse la presentación correspondiente en la página de la red.

## **Presentación del informe del Consejo directivo de la REDMIIE**

Se presentan los integrantes del consejo directivo 2017-2020 y se expresan logros, tareas pendientes y agradecimientos al equipo de trabajo.

Entre las tareas se alude al desarrollo de siete jornadas académicas de la Red, desde la XXVIII hasta la XXXIV y su tránsito a Asociación Civil para contar con facultades y concursar por recursos económicos para dar continuidad a las actividades de la REDMIIE. Se comentan los logros y tareas pendientes y se espera que el informe se suba a la página de la Red para conocimiento de los miembros de la Red.

Se comenta a grandes rasgos sobre los acontecimientos del I Congreso Internacional de la REDMIIE, de setenta y ocho trabajos, solo se constituyeron dieciocho en capítulo para la próxima publicación del libro.

Se alude a la participación de conferencistas reconocidos en cada una de las Jornadas, entre ellos la Dra. Angélica Buendía Investigadora de la UAM Xochimilco y Presidenta del COMIE, Dr. Horacio A. Ferreira Investigador de la Universidad Católica de Córdoba, Argentina, Dr. José Alberto Ross Hernández Vicerrector de investigación UPGCH, Dra. Ma. Pilar Baptista Lucio de la Universidad Panamericana, Dra. María Carmen García Higuera de la Universidad Panamericana, Mónica del Carmen Meza Mejía de la Universidad Panamericana, María Elena Barrera Bustillos Presidenta del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A. C. (CACEI), Dr. Raúl E. Anzaldúa Arce investigador de la UPN Unidad Ajusco,... entre otros. Además, se contó con la presentación de más de veinte libros, todo con el propósito de cumplir con los objetivos de esta Red.

**Una vez concluido el informe se hacen las siguientes consideraciones:**

Que las conferencias magistrales de los invitados durante el periodo 2017-2020 se suban a la página de la Red.

Sobre la Vinculación con la Asociación Interuniversitaria de Investigadores de Pedagogía (AIDIPE) y la Red de investigación de Posgrados en Educación en Latinoamérica, se espera colaborar y solicitar el servicio de esas redes en las coasesorías en los posgrados de las instituciones de origen de los miembros de la Red.

Invitar a exintegrantes de la Red de entidades que han participado en los estados del conocimiento previos a colaborar en las tareas correspondientes a la década en curso.

Gestionar espacios para lograr publicaciones en diferentes medios.

Se comenta que no se cuenta con el informe de Diagnósticos

Otra recomendación es revisar y socializar los perfiles profesionales de los integrantes de la Red.

**Elección de Coordinadoras Generales, Presentación de Responsables de Comisiones y Coordinadores de subáreas de la REDMIIE**

Se inicia con la presentación de los ejes centrales del plan de trabajo para el periodo 2020-2022 de las postulantes Marcelina Rodríguez y Martha López:

1. Tener en cuenta los objetivos generales de la REDMIIE para orientar las actividades que de éstos se deriven y enfatizar en la dinámica de interacción horizontal que la caracteriza desde una posición de compromiso con la solución de los problemas educativos nacionales.
2. Dar cauce al cumplimiento de las tareas de los diagnósticos estatales de IE como base para la elaboración de los Estados del conocimiento de la década 2012-2021.
3. Incrementar las actividades y compromisos para la publicación de la producción académica de los miembros de la Red y la difusión, divulgación, uso e incidencia del conocimiento educativo producido.
4. Concretar los compromisos contraídos con la firma del primer convenio internacional de REDMIIE con la Universidad Católica de Córdoba, Argentina.
5. Consolidar el posicionamiento de REDMIIE en el contexto nacional y continuar su participación en eventos y convenios internacionales de investigación educativa.
6. Atender las tareas pendientes de la Red para formalizar su reconocimiento como Asociación Civil, contar con el RENIECyT y gestionar su registro en la Secretaría de Hacienda.
7. Concursar por recursos para financiar proyectos de Investigación Educativa.
8. Cumplir con las tareas pendientes de la presente gestión y atender iniciativas expresadas por los investigadores miembros de la red.

Se presentan los integrantes de las comisiones nombrados en la sesión del Consejo de REDMIIE y se informa de la ratificación o elección de coordinadores de sub áreas para la consideración de la Asamblea general, una vez que se desarrolla el proceso de su ratificación, se realiza la votación para ocupar las coordinaciones generales y se obtienen veintiséis votos a favor, de Marcelina Rodríguez Robles y Martha López Ruiz, de los veintiocho posibles. Posterior a las votaciones se toma protesta a los integrantes del nuevo consejo de la REDMIIE para el periodo 2020-2022.

Marcelina Rodríguez Robles  
Secretaria de Actas y Acuerdos

## **Sesión Plenaria**

**10 de marzo 2020**

Hora inicio: 12:33 horas

Hora final: 14:00 horas

Se inicia la plenaria por parte de las coordinadoras Marcelina Rodríguez y Martha López ante los miembros en general para comentar el reporte de cada una de las sub-áreas:

### **1. Epistemología y métodos de la Investigación Educativa (Sandra Vega Villarreal)**

Se ratifica como coordinador a Manuel Cacho y en su ausencia pasa Sandra (Chih.) a informar que cuentan con nuevos miembros, menciona tres puntos importantes de trabajo en la sub-área: estados de conocimiento, libro colectivo y diagnósticos estatales. Pretenden generar un espacio de discusión sobre posicionamientos epistemológicos para la IE y una aproximación a juicio de los estados de conocimiento anteriores y se reunirán de manera virtual el 23 de abril para la discusión y socialización. Tienen planeadas dos fases:

1ª fase) la realizarán porque no pueden entrar directo y de forma pragmática como parte de la dimensión sociohistórica, por lo que necesitan constituir una plataforma teórica para abordar los componentes de la IE.

2ª fase) generar medios para localizar materiales e investigadores del área y con apoyo de Martha López, establecerán una estrategia para la recopilación de información en COMIE.

Para diciembre terminarán la recopilación y plantean un taller de metodología para elaborar los estados del conocimiento. Para enero y febrero 2021 sistematizar la información y establecer un cronograma.

Diseñan un libro colectivo de la sub-área y tienen metas pero hasta el momento solo Cacho ha entregado avances y los demás miembros trabajarán su parte. Además de su participación en diagnósticos estatales y socializar las metodologías e instrumentos.

## 2. Agentes Comunidades y Redes de la Investigación Educativa (Lya E. Sañudo Guerra)

Se ratifica a Lya en la coordinación de la sub-área, menciona a los miembros que la componen: María Elena Mora, Guanajuato, Nayeli, Luz del Carmen Montes, faltó Elaine y Chiapas. Incorporan a Guillermo, Rocío y Ana María de la sub-área de Formación de investigadores.

Dividieron el trabajo en tres partes: Agentes (Nayeli y Lya (conceptualización) comunidades y redes (María Elena y Luz), Formación de investigadores (Guillermo, Ana María y Rocío). Si se agrega una más se avisará.

Las tareas son: comparar las dos décadas anteriores y empezar a perfilar posibles huecos o consideraciones. Avanzarán en la conceptualización del trabajo, van a trabajar en cultura científica y las categorías de Agentes, para saber cuáles serían los principales componentes. Entregarán un documento formal de cada área el 27 de abril. Están cubriendo la mitad de los integrantes. Se abrirá la invitación en la reunión de los coordinadores de los Estados a que se integren para la recuperación de Agentes. Menciona la importancia de que una persona de cada estado se esté responsabilizando de Agentes y entrar al equipo. Se abre la invitación y será bienvenido.

## 3. Condiciones institucionales de la Investigación Educativa (Martha López)

Refiere que desafortunadamente estuvieron ausentes tres miembros, dos por razones de salud y uno no tenía posibilidades de asistencia por traslape con actividades, por lo que solo trabajó con Francisco Iván López Gutiérrez, que es un integrante nuevo. Lo puso al día y le dio tareas para participar en su estado (Chiapas) en el diagnóstico estatal de la IE.

Las tareas pendientes en la subárea son: preparar textos para culminar los proyectos con la Red de Posgrados. Continuar con la recuperación de la producción relacionada con las condiciones institucionales para la gestión de la IE. Elaborar la conceptualización de la subárea y realizar el análisis de los dos estados de conocimiento previos.

Estar vinculados con COMIE para la elaboración del estado de conocimiento (EC) y considerar los lineamientos generales que se acuerden, ajustes que se requieren en nuestra propuesta con base en la estructura para todos los estados de conocimiento y dar seguimiento a las fechas compromiso que se acuerden para elaboración y entrega del documento final.

El **17 de marzo** hablarán con Alfredo y solicitarán una base de datos para identificar Agentes y producción de los congresos 2013,2015, 2017 y 2019 del COMIE. Pedirán la información y la compartirán cuando se obtenga.

Se ratifica la solicitud a la sub-área de Formación de investigadores para invitar a algunos de sus miembros a que se integren a la subárea de condiciones, debido a que es la más numerosa pero también si alguien está interesado en otra sub-área puede colaborar.



#### **4. Usos y distribución del conocimiento de la Investigación Educativa (Martha Vergara Fregoso)**

Informa que ratificaron a Martha Vergara y Rosa Evelia Carpio Rodríguez en la coordinación; cuentan con tres miembros nuevos de Chiapas, son 10 personas de base. Tienen un avance, establecieron fechas para hacer cierres y se dividieron las actividades.

Acuerdos: ya empezaron la revisión de 2002 al 2011 tienen una base de datos y les interesa la publicación de libros, capítulos, revistas y les falta el estado de conocimiento de 1992 al 2001.

Se dividieron los estados de conocimiento y Claudia es la responsable del concentrado. Se reunirán para hacer los textos y tomarán posturas para la argumentación. Adrián es el responsable del Estado de México. Realizarán la búsqueda de congresos y será conveniente separar las acciones de difusión o divulgación; pedirán apoyo para los congresos de los estados en línea; está cubierto Guanajuato, Durango, Chiapas; Cd. De México y Estado de México.

Lolita García recaba la memoria, concentra el listado y se circulará para que, si no están los congresos que se han desarrollado en los Estados, buscar apoyo y procesarlos.

En cuanto al análisis de las revistas identificaron hasta el 2017 de IE, por las instituciones y Estados. Rosa Evelia se encargará de apoyar a la subárea con un pre-análisis de la información.

Iniciarán la revisión de los medios de disseminación: programas de televisión en IE (Danae Estrada, Yazmin Rodríguez Salas y Moisés E. Trujillo), los blogs y los boletines de instituciones (Carlos Holet).

Se reunirán para el trabajo de la conceptualización y terminar el texto de la base teórica. Buscar los medios y la conceptualización en los dos planos con los que están trabajando. Invitan a quienes se quieran sumar a la sub-área porque habrá productos base e inmediatos.

Carlos Holet solicitará en dos semanas vía electrónica información de la trayectoria de los miembros de la red. Es una actividad que ya había realizado para hacer la caracterización y página web y ya tienen un instrumento que subirá en línea. Servirá para todas las sub-áreas. Menciona que hay una petición urgente de compañeras de la Cd. de México que les interesan los instrumentos para trabajar el diagnóstico.

Por lo anterior, comenta Lya:

1.- Se están migrando los instrumentos de la plataforma a Google y se tienen solo dos, falta uno. En Google se facilita más el manejo (respuestas y procesamiento). Se pueden compartir los dos, pero primero hay que “pilotear” en un periodo breve y volverse a reunir.

2.- Se propone analizar los instrumentos desde la conceptualización de cada área y el instrumento debe empatar con esos argumentos. Sugiere avanzar en la conceptualización y marcar las categorías. Checar y ver que estén de acuerdo y que coincidan con lo que se dice

conceptualmente. Luego aplicarlos formalmente con muchísimo cuidado. Se requiere revisar el diseño y la pertinencia del instrumento. El asunto compete a todas las áreas para que los Estados puedan tener instrumentos confiables. La razón de que se mudaran a Google es para tener la posibilidad de contar con la información menos encriptada.

Marcelina plantea establecer un punto de encuentro entre la conceptualización y el análisis, previos a la revisión de los instrumentos. Se hace un paréntesis pensando en el compromiso que ya se tiene en los Estados de Chiapas, Querétaro, Jalisco, Puebla, Zacatecas, San Luis Potosí, Estado de México, Cd de México, Guanajuato, Chihuahua, Durango, Tamaulipas, Nuevo León, por lo que se convoca para el viernes **29 de mayo en Guadalajara** para que estén los coordinadores de los diagnósticos estatales y de las sub-áreas: la tarea es traer la conceptualización y el análisis histórico de los dos estados del conocimiento anteriores.

Martha López señala que es ineludible llevar la conceptualización de cada uno de los elementos que el área de IE va a abordar. Si Lya manda los tres instrumentos en esa fecha, se tomará la decisión de cuándo se terminaría el instrumento final, luego se ajusta y se hace el pilotaje. No se podrán integrar instituciones solas, lo que se pueda trabajar que sea en paquete en cada uno de los Estados participantes, lo cual será responsabilidad del coordinador del diagnóstico en cada entidad.

#### **Estados participantes y coordinadores del diagnóstico estatal de IE en cada uno:**

1. Cd de México (Rosa Amalia Gómez, Esperanza Lozoya)
2. Chiapas (Guillermo Castillo)
3. Chihuahua (Sandra Vega)
4. Durango (Carlos Holet)
5. Edo de México (Elaine Turena o David Pérez Arenas)
6. Guanajuato
7. Jalisco (Lya Sañudo)
8. Nuevo León (Ruth Cordero y Mary Carmen)
9. Puebla (Luz del Carmen Montes)
10. Querétaro (Martha López y Rocío A. Andrade)
11. San Luis Potosí (Ana María Mata)
12. Tabasco (Pedro Ramón)
13. Tamaulipas (Rosa Ma. González)
14. Zacatecas (Marcelina Rodríguez)

Martha Vergara comenta la posibilidad de establecer vinculación con una instancia de profesiones relacionadas que es la Asociación Nacional de Escuelas y Facultades de Educación y Pedagogía, en ésta se cuenta con directores que pueden hacer contacto con las áreas de investigación. Las doctoras Claudia Fabiola Ortega Barba y Sara Galván refieren que en la asociación mencionada se tendrá en fecha próxima una reunión y ellas platicarán de la REDMIIE y si están interesados, podrán vincularlos con el trabajo propuesto. Se les asigna la tarea a las compañeras, ya que la Universidad Panamericana pertenece a esa asociación.

Lya Sañudo comenta que esa asociación fue iniciada por María Elena Barrera y que es factible recuperar la información que alude a los posgrados en ella.

#### **5. Formación de investigadores de la Investigación Educativa (Guillermo Castillo y Rocío Andrade)**

Se ratifica a Guillermo Castillo y se suma Rocío Andrade como coordinadores, se integra una compañera de Chiapas. Hay doce asistentes en la reunión de la subárea, de los veintiocho adscritos, por lo que se va a actualizar el directorio. Guillermo informa que Ángeles López será la encargada de Actas de la sub-área.

Se establecen nueve objetivos en el Plan de Trabajo de la sub-área y de corto plazo será hacer un libro como parte de las actividades realizadas; se actualizará la base de datos. Se repartieron tareas y formas de participación para el próximo Congreso de la Red de Posgrados en Educación. Respecto a la producción de libros, la consigna es hacer el análisis de los dos estados de conocimiento anteriores y actualizar el Dropbox, luego en quince días de plazo revisar libros.

Martha López solicita elaborar la lista de asistencia en las sub-áreas y compartirla con Rocío Andrade quien sistematizará la información de quién asistió y quién no y dar el reconocimiento al trabajo realizado por cada integrante de la sub área para no caer en injusticias, y que lo firme el coordinador del área.

Rocío Andrade refiere que no solo es pagar, lo relevante es participar. Guillermo Castillo entregará la lista firmada a la Coordinación General, para informar quiénes participan. Lya propone para todos en las sub-áreas que la persona que escribe es autor, quien colabora sin escribir tiene reconocimiento pero autoría no.

Marcelina Rodríguez propone que se lleve un control mediado por la tecnología, pero no será posible si los coordinadores de las sub-áreas no reportan los asistentes y los participantes a la Coordinación General. Se propone una sola base de datos para que se elabore entre Claudia Ortega (tesorería) y Rocío Andrade (admisión).

Por otra parte, Lya Sañudo pregunta a la sub-área de Epistemología si se siguen incluyendo métodos o no, ya que se requiere un meta-análisis que tenga que ver con epistemología y métodos (¿van a tomar métodos?) Y sugiere verlo como dos cuadros separados. Sandra comenta que si lo revisan.

#### **6. Políticas y financiamiento de la Investigación Educativa (Rosa Amalia Gómez)**

Debido a que se tuvo que retirar es Martha López quien comenta sobre los acuerdos previos.

Para concluir, se informa que la próxima reunión de la REDMIIE será en **San Luis Potosí, S.L.P., en la sede de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 241, los días 12, 13 y 14 de julio.**

Martha López solicita a los miembros que si alguien no recibe información necesitan decirlo y que las constancias serán enviadas a sus correos. Las coordinadoras agradecen la atención y la presencia y se pasa a la clausura del evento, no sin antes agradecer a Martha Vergara sus atenciones como anfitriona de esta XXXIV Jornada académica.

Clausura por la autoridad de la institución. (Martha Vergara Fregoso)

Zapopan, Jal., 10 de marzo de 2020  
Ma. de los Ángeles López Esquivel.

Nota. EL contenido de este documento ha sido revisado y su publicación autorizada en la página de la REDMIIE por las coordinadoras generales de ésta: Mtra. Marcelina Rodríguez Robles y Dra. Martha López Ruíz, cualquier comentario o aclaración al respecto favor de dirigirlo a los correos: [marcelinardz@gmail.com](mailto:marcelinardz@gmail.com); [maloru\\_02@hotmail.com](mailto:maloru_02@hotmail.com)